

**Ficha Técnica:** Teoría y Práctica del Periodismo  
Curso 2021/2022

## Asignatura

Nombre Asignatura	Teoría y Práctica del Periodismo
Código	100000185
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

## Profesores

Nombre	Miguel Ángel Sánchez de la Nieta Hernández
--------	--

## Datos Generales

### » CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

### » OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Delimitar el concepto de periodismo frente a las demás modalidades de comunicación social e información: publicidad, propaganda, relaciones públicas, espectáculo, infoentretenimiento y otros.
2. Distinguir los principales géneros periodísticos y sus criterios básicos de diferenciación.
3. Conocer los principales componentes y pautas de ejercicio de los géneros informativos o referenciales-expositivos.
4. Diferenciar las principales unidades morfológicas de estructuración y distinción de los textos periodísticos en prensa.
5. Identificar y analizar los fundamentos del profesionalismo periodístico: principios y tareas de la recopilación, elaboración y exposición pública del reportero profesional

### » OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Redactar con fluidez y eficacia comunicativa, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios más adecuados.
2. Expresarse oralmente con fluidez y eficacia comunicativa.
3. Aprender a distinguir los elementos noticiosos de un acontecimiento y jerarquizarlos según la relevancia informativa.
4. Aprender a escribir una noticia según el formato clásico de pirámide invertida y otros formatos alternativos.
5. Saber criticar y valorar correctamente textos periodísticos.
6. Saber detectar y corregir los errores cometidos en la producción y ejecución de mensajes periodísticos.

### » COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias generales-transversales:

1. Utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito, con capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la comunicación verbal y no verbal.
2. Capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos (capacidad analítica, sintética y crítica).
3. Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.
4. Capacidad para explicar y relacionar conocimientos.
5. Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de métodos y técnicas aplicados.
6. Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (sexo, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.) entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.
7. Conocimiento, defensa y difusión de los derechos humanos y garantías constitucionales en las informaciones periodísticas y divulgativas que lo exijan.
8. Capacidad para saber ejercer, en su caso, las garantías constitucionales que reconocen las libertades de empresa, de información y de expresión diferenciando los productos informativos de otros productos meramente comunicativos.
9. Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación pública, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

#### Competencias específicas

1. Conocer las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo.
2. Capacidad para aplicar adecuadamente los criterios de selección de hechos y asuntos para la información periodística según el enfoque del interés general y del interés público.
3. Capacidad para sintetizar la información en titulares adaptados a todo tipo de soportes (prensa, audiovisuales, webs, móviles).
4. Conocer los procedimientos para seleccionar y acceder a las fuentes de información, tanto humanas como documentales, y utilizar la red con criterio periodístico para la búsqueda y selección de información, datos, documentos y cualquier otro tipo de registro.

### ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

#### PARTE I. FUNDAMENTOS.

1. Presentación de la asignatura.
2. Introducción al periodismo.
3. Aproximación a la teoría de los géneros periodísticos.
4. El lenguaje periodístico.

#### PARTE II. INFORMACIÓN.

5. La noticia.
6. Los titulares.

- 7. Las fuentes de información y la documentación.
- 8. La producción informativa.

**PARTE III. INTERPRETACIÓN.**

- 9. Más allá de la noticia: el periodismo interpretativo.
- 10. El reportaje.
- 11. La entrevista.
- 12. La crónica.

**PARTE IV. OPINIÓN.**

- 13. Rasgos distintivos del estilo de opinión.
- 14. El artículo.
- 15. La crítica.

**➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO DE HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clase teórica o magistral	30	100
Clase práctica	30	75
Tutorías	6	100
Procesos de evaluación	4	100
Lectura y estudio	40	0
Elaboración de trabajos	40	0
TOTAL	150	

**➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Los conocimientos teóricos se evaluarán en el examen final que supondrá el 40% de la nota final. En este apartado se incluye la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina, diferente de los manuales y obras de referencia cuya lectura se considera obligada para la consecución de las competencias de conocimiento.

La evaluación continua de la parte práctica supondrá el otro 60%.

Para aprobar la asignatura es necesario superar tanto la parte teórica como la práctica.

#### EN CONVOCATORIA/S EXTRAORDINARIA/S

El alumno que no haya superado la asignatura en convocatoria ordinaria deberá examinarse de la/s parte/s de la asignatura (examen final y/o evaluación continua) que tenga suspensas.

Para ello, se valora la parte práctica en su conjunto, es decir, no se examina en la extraordinaria de una parte de los trabajos (los suspendidos), sino de toda la parte práctica o ninguna. El profesor concretará una tarea acorde al volumen de la convocatoria ordinaria.

Este apartado rige también para alumnos repetidores de otros años.

#### EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

1. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura

2. La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Es por ello que, de manera particular en esta asignatura, rigen las normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos de evaluación continua y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

1. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

2. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

3. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

#### ➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

ALSINA, M.R, et al. La construcción de la noticia. Barcelona: Paidós, 1989.

BASTENIER, M.A. El blanco móvil. Curso de periodismo. Madrid. Ediciones El País. 2001

- CANTAVELLA, J. y SERRANO, J.F. (coords.) Redacción para periodistas: informar e interpretar. Barcelona. Ariel. 2004
- CASALS CARRO, M.J. Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística. Madrid. Fragua. 2005
- CASASÚS, J.M. y NÚÑEZ LADEVEZE, L. Estilo y géneros periodísticos. Barcelona. Ariel. 1991
- DIEZHANDINO, M.P. El quehacer informativo. Bilbao. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. 1994
- ESPADA, Arcadio. Periodismo práctico. Espasa Calpe, 2008.
- EDO, C. Periodismo informativo e interpretativo. Sevilla. Comunicación Social. 2003
- GALDÓN LÓPEZ, G., et al. Introducción a la comunicación ya la información/Gabriel Galdón, coordinador. Barcelona: Ariel, 2001., 2011.
- GOMIS, L. Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona. Paidós. 1991
- GRIJELMO, A. El estilo del periodista. Madrid. Taurus. 1997
- KAPUSCINSKI, R. Los cinco sentidos del periodista. Mexico. FNPI. Fondo de Cultura Económica. 2003
- KOVACH, B y ROSENSTIEL, T. Los elementos del periodismo. Madrid. Ediciones El País. 2033
- LÓPEZ, M. Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación. Barcelona. Paidós. 1995
- RANDALL, D. El periodista universal. Madrid. Siglo Veintiuno. 1999
- ROSEN, J. What are journalist for? New Haven. Yale University Press. 1999

## ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

## ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.